



Secretaría General  
Iberoamericana

Secretaria-Geral  
Ibero-Americana

## SECRETARÍA GENERAL IBEROAMERICANA (SEGIB)

### FORO IBEROAMERICANO SOBRE MIGRACIÓN Y DESARROLLO (FIBEMYD)

Cuenca, Ecuador, 10 y 11 de abril de 2008

#### CONVOCATORIA

##### Antecedentes

Los Jefes de Estado y de Gobierno de los veintidós países iberoamericanos, reunidos en la Cumbre de Salamanca, en octubre de 2005, aprobaron la Declaración de Salamanca, que incorporó a las migraciones internacionales como asunto central de la Comunidad Iberoamericana y abrió la senda para emprender el diseño de una agenda concertada y fundada en el principio de que la migración es un bien común, que hace parte de su patrimonio y que es indispensable para su desarrollo y cohesión social.

En seguimiento de uno de los mandatos de Salamanca, la Secretaría General Iberoamericana, SEGIB, organizó el Encuentro Iberoamericano sobre Migración y Desarrollo, que tuvo lugar en Madrid en julio de 2006, realizado con la cooperación de CEPAL/CELADE y OIM. Sus resultados y conclusiones, que fueron recogidas en la publicación de la SEGIB "Unidos por las Migraciones", constituyeron un importante insumo para la XVI Cumbre Iberoamericana, realizada en Montevideo en noviembre de 2006, cuyo tema central fue precisamente Migración y Desarrollo.

En dicha Cumbre, los Jefes de Estado y de Gobierno adoptaron el "**Compromiso de Montevideo sobre Migraciones y Desarrollo**", el cual configura una agenda migratoria positiva, en el marco de los principios del derecho internacional de los derechos humanos, y representa una continuidad de acción desde la Declaración de Salamanca.

Acorde con la significación que posee el fenómeno migratorio, y las múltiples interdependencias que lo caracterizan, esta agenda abarca una diversidad de dimensiones y los retos asociados a la gobernabilidad migratoria, en el contexto del proceso de desarrollo iberoamericano y la promoción y el fortalecimiento de los derechos humanos.

En efecto, el Compromiso de Montevideo señala, entre otros asuntos, la necesidad de: coordinar políticas para el tratamiento ordenado de los flujos migratorios; promover el fortalecimiento de los derechos humanos como componente de las prácticas migratorias; impulsar la prevención y el combate a la trata de personas y al tráfico ilícito de migrantes; facilitar la efectiva integración de los migrantes en los países de destino; erradicar toda forma de discriminación; prestar especial atención a la problemática de la migración femenina y a la de los grupos vulnerables, y promover experiencias de codesarrollo.

Reconociendo y destacando la soberanía de los Estados en la definición de sus políticas migratorias, el Compromiso de Montevideo marca un hito importante para avanzar en la gobernabilidad del fenómeno. Esta debe sustentarse no sólo en la adhesión de los países a los instrumentos internacionales y regionales de derechos humanos, sino también en el robustecimiento del diálogo y los consensos, de la diplomacia y los acuerdos multilaterales, como contraparte de las acciones unilaterales.

Con este fin, el Compromiso de Montevideo ha previsto el establecimiento y convocatoria de un **Foro Iberoamericano sobre Migración y Desarrollo (FIBEMYD)** en Cuenca, Ecuador, en el año 2008, "como espacio de intercambio de buenas prácticas y coordinación para articular consensos y acciones compartidas por las naciones iberoamericanas en la materia", lo cual representa una meta y acción sustantiva para implementar y dar continuidad a los mandatos de Salamanca y Montevideo.

Asimismo, en la XVII Cumbre realizada en Santiago de Chile, en noviembre de 2007, los Jefes de Estado y de Gobierno suscribieron la Declaración de Santiago y el Programa de Acción que contiene los mandatos para su implementación. El artículo 17. de la Declaración reitera la significación del Compromiso de Montevideo sobre Migración y Desarrollo, y el párrafo 21. del Programa de Acción contiene el siguiente mandato: "Instruir al Foro de Cuenca, cuya celebración tendrá lugar durante el 2008, el diseño de un programa de acción sobre migración que, de acuerdo con el Compromiso de Montevideo sobre Migración y Desarrollo, promueva la protección de los derechos humanos de los migrantes".

El Foro Iberoamericano en Cuenca permitirá consolidar una visión compartida de la migración en Iberoamérica y avanzar en la formación de consensos sobre principios y criterios operativos para la gobernabilidad migratoria, en un espacio internacional con estrecha afinidad histórica y cultural, como es el iberoamericano. La participación de España y Portugal es especialmente significativa, dado que, al invertirse las relaciones migratorias que en el pasado vincularon a los Estados europeos de la comunidad iberoamericana con los de América Latina, ambos países se han convertido en destino de importantes flujos migratorios de esta región. En estas condiciones, la cooperación y el tratamiento sistemático de las migraciones iberoamericanas entre países de origen, tránsito y destino constituye un requisito esencial para la gobernabilidad migratoria.

Los propósitos enunciados son también convergentes con las orientaciones del Diálogo de Alto Nivel sobre Migración Internacional y Desarrollo, convocado por el Secretario General de las Naciones Unidas y realizado en Nueva York, en septiembre de 2006, y con el Foro Mundial sobre Migración y Desarrollo (FMMD), cuya primera reunión tuvo lugar en Bruselas en julio de 2007. Este último evento marcó el inicio de un nuevo proceso global – consultivo, informal y no vinculante – destinado a promover el impacto positivo de la migración en el desarrollo, mediante la adopción de un enfoque político consistente, identificando nuevos instrumentos y mejores prácticas, y estableciendo vínculos de cooperación entre los diversos actores involucrados. La próxima reunión del FMMD tendrá lugar en Filipinas en 2008.

Es importante destacar que el mandato a la SEGIB de convocar al FIBEMYD, que se reunirá en Cuenca, Ecuador, los días 10 y 11 de abril de 2008, se sustenta también en el reconocimiento de la experiencia y los resultados logrados por los países de América Latina mediante la implementación de instancias consultivas de coordinación de políticas migratorias, como la Conferencia Regional sobre Migración (CRM), la Conferencia Sudamericana sobre Migraciones (CSM) y el Foro Especializado Migratorio del MERCOSUR. En cumplimiento de dicho mandato, la SEGIB está llevando a cabo las tareas vinculadas con la preparación del FIBEMYD, con la cooperación de CEPAL/CELADE y el concurso de la OIM.

Cuenca, ciudad de la región sur andina del Ecuador y capital de la provincia del Azuay, fue declarada por la UNESCO Patrimonio Cultural de la Humanidad en 1999. Además, en abril de 2007, con motivo de la celebración de los 450 años de su fundación española, fue sede de la creación de la Red Iberoamericana de Ciudades Patrimonio Cultural de la Humanidad, Saludables y Universitarias, con el apoyo de la OPS/OMS. El desarrollo de Cuenca y su región ha estado históricamente vinculado a la movilidad de la población, tanto interna como internacional. Desde la década de los sesenta, Estados Unidos y Canadá fueron los principales destinos de estos flujos migratorios; a partir de los años noventa, los destinos se diversifican y adquiere importancia la migración hacia Europa, en particular a España. En la actualidad, Cuenca es también receptora de flujos migratorios sudamericanos, especialmente de origen peruano y, en menor medida, colombiano.

En lo que sigue, de acuerdo con el Compromiso de Montevideo, así como la Declaración de Santiago y el Programa de Acción, se delinean los contenidos y características del FIBEMYD.

### **Objetivo General**

Asegurar que el FIBEMYD constituya un espacio idóneo para el intercambio de buenas prácticas y acciones compartidas en el ámbito de migración y desarrollo, y consolidar modalidades de cooperación que contribuyan a dar continuidad a la implementación y el seguimiento de los mandatos de la Declaración de Salamanca, del Compromiso de Montevideo sobre Migraciones y Desarrollo y el Programa de Acción de la Declaración de Santiago.

## **Objetivos Específicos**

- Diseñar un Programa de Acción sobre migración que, de acuerdo con el Compromiso de Montevideo, de cumplimiento al mandato establecido en la XVII Cumbre de Santiago.
- Debatir los resultados del estudio sobre Migración y Desarrollo e identificar los retos y potencialidades que imponen al espacio iberoamericano las relaciones entre migración, desarrollo y derechos humanos;
- Analizar buenas prácticas que pudieran ser replicadas en el ámbito iberoamericano con la finalidad de contribuir a que la migración constituya un proceso digno, seguro y ordenado;
- Consolidar modalidades eficientes de coordinación, cooperación y convergencia entre el FIBEMYD y las instancias multilaterales de consulta en materia de migración y desarrollo; e,
- Impulsar la participación de redes de organizaciones de la sociedad civil para las migraciones en el FIBEMYD.

## **Resultados Esperados**

- Seguimiento de los mandatos de Salamanca e implementación del Compromiso de Montevideo y de la Declaración de Santiago, particularmente respecto de convocar y establecer el FIBEMYD, así como diseñar su Programa de Acción.
- Identificación de buenas prácticas migratorias factibles de ser replicadas en el ámbito iberoamericano, con propuestas concretas para su implementación;
- Continuidad y consolidación en el tratamiento del tema Migración y Desarrollo en el proceso de las Cumbres Iberoamericanas;
- Informe sobre la primera reunión del FIBEMYD para ser presentado en la XVIII Cumbre Iberoamericana en El Salvador.

## **Participantes**

Se contempla la participación de los siguientes actores:

- Coordinadores Nacionales;

- Otros representantes gubernamentales de los países miembros de la Conferencia Iberoamericana;
- Representantes de Gobierno de países que constituyen destinos importantes de migrantes iberoamericanos;
- Representantes de instancias multilaterales y regionales relacionadas con la temática migratoria, entre otras, la Conferencia Regional sobre Migración, CRM o Proceso Puebla, la Conferencia Sudamericana sobre Migraciones, CSM, y el Foro Especializado Migratorio del MERCOSUR;
- Representantes de organizaciones internacionales;
- Representantes de Redes de la Sociedad Civil vinculadas con el quehacer migratorio; y,
- Expertos en temas migratorios especialmente invitados.

## **Estructura y Temario <sup>1</sup>**

Se ha previsto que el Foro se desarrolle en sesiones plenarias, incluidas las Ceremonias de Apertura de Clausura. El temario sustantivo contempla los siguientes tópicos:

- **Estudio sobre Migración y Desarrollo**
- **Buenas prácticas que pudieran ser replicadas a nivel iberoamericano:**
  - o Remesas: propuestas para disminuir los costos de transferencia y programas de complementación de recursos;
  - o Campañas de información sobre: derechos humanos de los migrantes, combate a la trata de personas y al tráfico ilícito de migrantes, y prevención de la migración irregular;
  - o Programas regulares de migración laboral temporal;
  - o Integración de migrantes; y,
  - o Vinculación con nacionales emigrados.

**Mesa Redonda: Diseño de un Programa de Acción y Modalidades de cooperación para la implementación del Compromiso de Montevideo sobre Migración y Desarrollo**

- **Conclusiones**

---

<sup>1</sup> En todos los temas se considerarán las dimensiones de derechos humanos, género y etnia.